

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VI

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Núm. 246

La Villa lució todos sus encantos en la fiesta popular del día ocho

Desde que se inició el II Certamen de la Flor, en la tarde del día 29 de Mayo, el típico barrio de la Villa se puso en acción para ser acreedor al honor que se le había dispensado de albergar la fiesta popular de la entrega de premios, secundando al Concejal Delegado de Jardines y Ornato de la ciudad que, al frente de la Comisión nombrada, preparó el certamen y su ejecución. D. José María Fernández Lozano, vecino hasta hace poco de aquel barrio, hizo una llamada a la que respondieron todos con un entusiasmo indescriptible. El tiempo «loquillo» estuvo amenazante de lluvia hasta la misma tarde del sábado, pero al fin pensó no lanzar su agua hasta el domingo, y la noche aunque fresca fué apacible.

Una luminotecnia especial, tomada de nuestra Real feria, fué la aportación municipal, a aquellos lugares, junto con banderitas para adornar las calles Real, Plaza del Conde y Placita de la Tabacalera. Los vecinos sacaron sus macetas a balcones, ventanas y paredes, y además colgaron los farolillos, que se entrecruzaban en el recinto más típico de Priego.

En la Plaza del Conde, se había levantado una tribuna y Presidía un cuadro de S. E. el Jefe del Estado. Allí pudimos observar un balcón encantador, pleno de colorido y variedad, que era muestra del esfuerzo de aquellas gentes.

La calle Jazmines, desde su mismo arranque de la Plaza del Conde hasta la Plazuela de San Antonio, era un puro jardín. Casi a la misma altura de nuestras cabezas, y a muy corta distancia, se sucedían más y más macetas, y sobre las tapias bajas, limpias y recoletas, caía el verde del follaje, invitando a un romántico paseo, para cuajar en el trozo final que desembocaba en el Patio artificial de San Antonio, con su pozo, sus plantas y sus 250 tiestos y



Bello rincón de la plazuela de San Antonio
(Foto A. Matilla)

latas, plenos de flores. La cal, recién puesta, daba un tono tan limpio y tan bello, que es muy difícil describir, para los pocos que no estuvieron, como se ofrecía la Villa en la noche del ocho de junio de 1.957.

A las nueve en punto de la noche comenzó la fiesta. A esta hora la rondalla del F. de J. J. inició un concierto en la Plaza de la Tabacalera, para continuar por la del Conde y pasar después, en un encanto de música y colorido, por la calle simpática Jazmines, rindiendo homenaje al patio improvisado, premio de honor de la Plazuela de San Antonio. Ya allí no se cabía cuando llegamos. Las demás calles, paladearon en sonar de bandurrias y guitarras y aplaudieron a los jóvenes que ofrecieron su cooperación desinteresada para la fiesta.

A las diez de la noche en la Plaza
(Pasa a la pág. 3.ª)

ANGELES DE LA TIERRA

A todos los niños de Priego que, por estas fechas, hacen su 1.ª Comunión.

Simpáticos y angelicales niños: También vosotros sois merecedores a que en esta columna de Adarve se reflejen unas líneas sobre el acto imborrable que lleváis a cabo, por primera vez, en los meses dedicados a la Gran Señora o al Corazón Deífico de Jesús.

Permitidme, por tanto, que os felicite y envíe al mismo tiempo ya que las asperezas de la vida me hacen pensar y retroceder a aquellos años lejanos en que mi alma, como la vuestra, apenas conocía de envidias ni venganzas y, mucho menos, de luchas, odios, ni pecados...

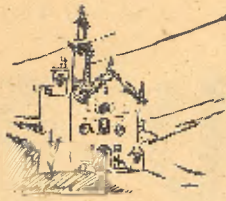
Vuestras almas, limpias y refulgentes como el más cristalino de los espejos, debieran ser el mejor exponente para los hombres maduros de hoy que posponen o niegan categóricamente de las gracias divinas por una mal entendida libertad, con el consiguiente peligro para una vida recta y cristiana.

Quando como blancas mariposas recorréis las calles de la ciudad, siento en mí cierta satisfacción: sois el punto de mira y reflexión de todos los ojos; vuestros padres han hecho veracidad las palabras del Maestro: «Dejad que los niños se acerquen a mí...»

Todo lo que os rodea es grato, sonriente... incluso para los olvidadizos que, reviviendo días paralelos, acaso sea éste el toque de llamada para una rectificación en sus languideces o equivocadas directrices...

No manchéis con el pecado, queridos niños, el título que se os da de ángeles de la tierra; tened presente en vuestros actos que la fuerza que irradiaba esa minúscula Hostia, con el verdadero Cuerpo de Cristo, no tiene comparación con ninguna otra: «Quien se alimenta frecuentemente de este Pan no corre peligro de caer en el fuego eterno». Tanto es así que la vida os será fácil y amable aún cuando se interpongan las mayores contrariedades en vuestro camino.

A. Royo



Grado de la Ciudad

RELIGIOSA

Hoy es domingo de la Santísima Trinidad. Ornamentos blancos. Epístola B. Pauli Apost. ad Romanos, 11-33-36. Evangelio según San Mateo Cap. 28 Vr. 18-20. Prefacio de la Santísima Trinidad. Conmemoración de la dominica 1.ª después de Pentecostés. Último Evangelio el de esta dominica.

En el siglo VIII compuso Alcuino, una Misa votiva en honor del misterio de la Trinidad, la cual fué adoptada poco a poco en varias partes. En el siglo XIII, la celebraba ya, la mayor parte de las Iglesias latinas. Finalmente Juan XXII decretó en 1334 que la iglesia romana aceptara la fiesta y la extendió a todas las demás. Todo el año invoca la Iglesia al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, al principio de sus oraciones, en sus bendiciones, en el Gloria, etc.; pero hoy le consagra exprofeso una fiesta para honrar este sacrosanto y altísimo misterio de nuestra fé.

MUNICIPAL

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 10 de Junio, acordó entre otros asuntos de trámite, la aprobación del presupuesto para la adquisición de una manguera de goma para el riego en los paseos y una cama articulada para la casa de Socorro, así como la instalación de tubos reductores del servicio de aguas en el sector de la calle Héroes de Toledo.

SINDICAL

El próximo jueves, día 20, es festividad del Santísimo Corpus Christi, es FESTIVO ABONABLE y NO RECUPERABLE, a todos los efectos laborales.

La Sociedad al habla

Viajeros

De Grandes de Salime el Notario Don Antonio Galisteo Gámiz.

Para Madrid los Sres. de Aguilera y Aguilera (D. Antonio) y familia.

Igualmente el Dr. Don Antonio Pedrajas Carrillo.

Natalicio

La Sra. D.ª María del Carmen Ortiz de Galisteo Toro, esposa de D. Rafael Ruiz Cobo, ha dado a luz un niño recibiendo en la pila bautismal el nombre de Ramón.

Enlace Miranda Castro-Uclés Poyato

En la Parroquia de los Remedios de Zuheros, y en la mañana del pasado domingo, día 9, se unieron en el matrimonio la simpática Srta. Matilde Uclés Poyato con D. Antonio Miranda Castro, joven empleado de «Banesto» en Priego. La ceremonia tuvo lugar ante el Párroco del citado templo Rvdo. señor D. Angel Barbudo de la Cruz, siendo padrinos D. Antonio Uclés Trillo y doña Visitación Castro, viuda de Miranda, padres de los contrayentes.

Firmaron por ambas partes D. Avelino Siller, D. Agustín Burgos, D. Antonio Jiménez y D. Manuel Jiménez.

Acto seguido los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, marchando después los nuevos esposos en viaje de luna de miel, que deseamos sea interminable.

Nuevo Dr. en Estomatología

En Madrid, tras un cursillo de dos años, ha terminado la especialidad de Estomatología, el médico D. Jesús Aguilera Benítez. Le felicitamos.

Reportajes de Bodas

Foto CALVO

Venta de máquinas fotográficas

Máxima garantía

Facilidades de pago

No cobro desplazamiento

Avisos: ALONSO ARROYO-Tucumán 26

Brillantes exámenes

En el Instituto de Enseñanza Media de Córdoba, ha terminado el Grado Elemental, con notable en reválida, el joven Miguel Serrano Moreiras.

Nuestra enhorabuena al aprovechado estudiante así como a sus padres los Sres. de Serrano Villuendas (D. Antonio)

También en la Escuela Normal de Córdoba, ha terminado con magnífica puntuación el último curso del Magisterio, el joven Manuel Moreno Pérez.

Efusivamente le felicitamos.

Fallecimiento

En la tarde del viernes día 7 del actual, falleció a los 73 años de edad y después de recibir los Auxilios Espirituales D. Rafael González Arjona, viudo que fué de D.ª María del Mar Torralvo López.

La muerte de este honrado convecino ha sido muy sentida en la ciudad ya que contaba de numerosísimas amistades.

Reciban sus hijos D.ª Aurora, D.ª María, D.ª Rosario, D.ª Purificación, doña Gloria y especialmente su hijo don Manuel, culto Procurador, hijos políticos, hermanos y demás familia, el pésame de este semanario a la vez que ruega a los lectores una oración por el alma del extinto Sr. González Arjona.



TOROS EN CABRA

EL DOMINGO 23 de Junio de 1957, Feria y Fiestas de San Juan

A LAS SEIS DE LA TARDE

Corrida Centenario de la Plaza, patrocinada por el ltimo. Ayuntamiento

Un toro de SANTA COLOMA para el caballero rejoneador

CARLOS ARRUZA

y SEIS de Pablo Romero para

JOSELITO HUERTAS

ANTONIO VAZQUEZ

y JUAN ANTONIO ROMERO

La Villa lució todos sus encantos...

(Viene de la pág. 1.ª)

del Conde dió un concierto popular la Banda Municipal de Música bajo la dirección de D. Luis Prados. Allí se había instalado un ambigú y se habilitó otra casa para «suministros» viéndose ambas concurridísimas.

Ya a las once, una imponente masa humana, invadió toda la plaza y calles adyacentes. Era imposible dar un paso, en los descansos de las actuaciones musicales; un equipo de altavoces cedido galantemente por el Sr. Oliva, transmitía música y animaban la fiesta, los locutores Sres. de la Rosa Serrano (D. Paulino) y D. Agustín Serrano Herrero.

Poco después empezaron las actuaciones de los noveles inscritos para las pruebas de canto en sus diversos géneros, que fueron seguidos por el público asistente. Como triunfador absoluto resultó la niña Juanita Romera, que se le adjudicó el premio de 250 pesetas donada por los profesores del Instituto Laboral. El premio de 500 pesetas de Textil del Carmen, S. A. fué adjudicado por mitad y en iguales condiciones a los Sres. D. Alfonso Avila Varela y D. Francisco Serrano, inscritos en el grupo de ópera y zarzuela. El premio de otras 500 pesetas donado por Hijo de Cristóbal Matilla, hubo que subdividirlo en cuatro para actantes feme-

ninos. Los demás actantes, sin destacar en particular, se llevaron los premios en objetos donados por diversas casas comerciales de la ciudad.

Finalmente se proclamó reina de la fiesta a la bella señorita Encarnación García Aguilera a la cual impuso la banda, nuestro director D. José Luis Gámiz Valverde en su calidad de Presidente de la Comisión Municipal de Ferias y Fiestas. La banda había sido pintada, con mucho gusto, por el artista local D. José Ortiz Serrano. Cerca de las dos de la madrugada, se hicieron las entregas de premios, no sin antes pronunciar unas palabras el Sr. Gámiz Valverde, para elogiar la labor del Concejal Sr. Fernández Lozano, verdadero alma del Certamen y felicitarle por el éxito de aquel acontecimiento.

El público se desparramó por las plazas, principalmente por la de la «Tabacalera», con la degustación de churros, siguiendo la verbena en medio de gran animación.

Anuncios por palabras

MECANOGRAFIA.—Avelino Siller

ASERRADORA A DOMICILIO,
Mercedes, 23

CONTABILIDAD.—Avelino Siller

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

Máquinas de escribir.—Avelino Siller.

TAQUIGRAFIA.—Avelino Siller.

Confíe sus encargos de

Muebles
y Decoración

a una firma de garantía:

José M.ª García
(Nombre registrado)
Lucena

SOLEMNE NOVENA AL

Sagrado Corazón de Jesús

Como todos los años el Apostolado de la Oración, de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, dedicará durante los días 20 al 28 de Junio, solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, a las 8-30 de la tarde, habrá Exposición del Señor, Estación, Rosario, Ejercicio de la Novena y sermón a cargo del Rvdo. P. Ambrosio Partearroyo, S. J.

También los días de la novena, por la mañana, en la misa de 8-30, el citado Padre hablará como preparación para la Comunión de cada día.

La fiesta solemne y procesión se anunciarán oportunamente.

GASPAR DE MONTELLANO

«A darve»

XXII

EL COMLOT

A poco de dicho esto, entraron en la buñolería dos hombres que por su mal talante y receloso andar indicaban ser pájaros de cuenta; eran los bandidos Campeche y Solares.

El primero de ellos, natural de Málaga, había ejercido durante algún tiempo el oficio de tintorero (y de ahí el apodo de Campeche) en la fábrica que los señores Larios poseen en la hermosa capital mediterránea, y cierto día por un «quítame allá esas pajas», riñó con un compañero suyo y le quitó la vida alevosamente.

Realizada tal hazaña, huyó como buen cobarde, y viéndose perseguido pudo ganar la serranía de Ronda, donde buscó y encontró a otro de su calaña, al famoso Solares, ladrón que dos años antes había acompaña-

A lo sumo, algún puestecillo de bebidas abierto, donde se debatía el último borracho; alguna buñolería mal alumbrada por un infame candil, cuya infamia era emblemática por corresponder a la clase de gente que allí solía albergarse.

Pues bien; en la noche del tercer día de feria, muy cumplida la hora de las Animas, y en la última buñolería, alumbrada por débil luz, entró recatadamente un sujeto y con voz casi apagada, como el candil, pronunció este nombre:

—Tomasa...

—¡Ah! ¿es usted?—inquirió la aludida, una gitana cincuentona, con muchas arrobas de grasa en el cuerpo y más arrobas de picardías en el alma.

—Yo soy. ¿Han venido esos?

—No tardarán. Campeche estuvo aquí esta tarde y me dió a entender que vendría su compadre Solares a las nueve.

—Que ya han dado, por cierto.

—Si señor, pero no tardarán, le repito;

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETIN INFORMATIVO

En el Boletín Oficial de la provincia, número 127, de 4 de junio de 1957, aparece, entre otros, el siguiente anuncio o disposición de la Delegación Provincial de Trabajo de Córdoba:

«De acuerdo con lo establecido en el artículo 4.º de la Ley de Descanso Dominical, de 13 de Julio de 1940 y en el 8.º de su Reglamento, aprobado por Decreto de 25 de enero de 1941, así como en el artículo 3) de la Reglamentación Agrícola en vigor para esta provincia, de fecha 30 de junio de 1947, esta Delegación de Trabajo, vistos los informes emitidos por la Jefatura Agronómica y Cámara Sindical Agraria de Córdoba, liza las siguientes labores agrícolas y pecuarias como exceptuadas de la prohibición de trabajar en domingos y días festivos:

- a) Las de siembra en general.
- b) Las de gradeo preparatorio de las siembras efectuadas como máximo con diez días de antelación a la misma.
- c) Las de recolección en general. Comprendiendo la siega, la hácina, la trilla, la saca del grano y su transporte y almacenamiento.
- d) El riego y resfío de la tierra y las labores de alza efectuadas después del resfío.
- e) Las realizadas en talleres mecánicos auxiliares de la empresa agrícola, para la reparación de la maquinaria durante la siembra y la recolección y las llevadas a cabo en dichos centros de trabajo, durante diez días antes de

una y otra faena, con la finalidad de poner a punto la maquinaria.

- f) Tratamiento de plagas.
- g) El cuidado del ganado estabulado, la operación de ordeño y el reparto del producto.
- h) El pastoreo en general.

En casos especiales, cuando los accidentes naturales u otros motivos, el no trabajar en domingo puede originar graves perjuicios a la economía agrícola y no se trate de las labores enumeradas, se podrá pedir, por periodos de tiempos concretos, la correspondiente autorización para trabajar en las operaciones de que se trate, a esta Delegación de Trabajo, bien las Hermandades de Labradores y Ganaderos de las demarcaciones afectadas, o bien por los particulares cuando se trate de casos aislados. En ambos casos deberá de unirse a la petición, la correspondiente autorización eclesiástica y en el último se unirá además un informe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos del término correspondiente.

Estampas de Primera Comunión

LIBROS · ROSARIOS · CRUCES
Librería Hilario-Rojas

PÉRDIDA

de un pendiente en el trayecto comprendido desde el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús a la Plazuela de San Antonio en la Villa.

Se ruego lo entreguen en la redacción de este semanario, donde será gratificada la persona que así lo haga.

La procesión del Corpus

El próximo jueves día 20, festividad del Santísimo Corpus Christi, se celebrará en la Iglesia de San Francisco solemne función a las nueve de la mañana.

La procesión saldrá del mismo templo a las diez en punto, con el siguiente itinerario: Calle San Francisco, Carrera Alvaréz, Santa Ana, Villa, Abad Palomino, Queipo de Llano, Plaza de Calvo Sotelo, Mesones, Obispo Coballero y San Francisco. A su terminación habrá misa, como igualmente a la una.

Se ruega la mayor asistencia de fieles a la procesión provistos de velas.

La Misa de este día es con Ornamentos blancos. Epístola B. Pauli. Apost. ad Corinthios. 1. 11, 23-29. Evangelio según San Juan. Cap. 6. Ver. 56-59. Prefacio de la Natividad.

Jueves Santo y Corpus Christi, son dos fiestas homenaje a Jesús Sacramentado. La primera, recuerdo de su institución nublada con el presagio de la traición de Judas; la segunda la glorificación en plena primavera (casi verano) sin sombra de tristeza. El concilio de Viena, instituyó definitivamente esta solemnidad para toda la Iglesia, y particularmente España se ha distinguido siempre, honrándola con sus mejores galas. La composición litúrgica de este día se debe a Santo Tomás de Aquino, que la hizo por encargo del Papa Urbano IV en 1246. Es toda ella una pieza magistral, en especial la secuencia *Lauda Sion*, tan densa, justa y tan rica de poesía como de contenido dogmático.

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. J. Mendoza

CARLOS VALVERDE LÓPEZ

GASPAR DE MONTELLANO

es gente formal y buena... vamos, buena para negocios como el presente.

—¿Conoce V. a los dos?

—¡Digo! Desde hace muchos años, y no me ha ido mal con su conocencia.

—¿Son generosos?

—Ni Diego Corrientes. Le aseguro a usted que habrá pocos hombres con mejores sentimientos: dan a manos llenas; a su lado nadie pasa necesidad; son buenos, buenos; sino fuera por que han tenido que *apencar* con este picarillo oficio...

—De bandoleros, ¿eh?

—Y ¿qué van a hacer? Si no saben otro. Además las circunstancias...

—Dice usted bien, Tomasa, las circunstancias. Esas llevan al hombre muchas veces a donde nunca debiera ni aun pensara ir; esas me arrastran a mí a este paso infame de tan mala gana que... así se abriera la tierra y me tragara antes de darlo!

Y acompañó el apóstrofe pegando una tremenda patada en el suelo como si quisiera abrirlo con la fuerza del golpe.

—¡Vaya, señorito! no se ponga usted *tárgico*, que todo resultará tan bien como Dios manda.

—¡Qué bruta es usted Tomasal! ¿A qué mentar a Dios en estos viles negocios?

—Como no estoy acostumbrada a tratar con marqueses...

—¡Silencio, imprudente! ¡A ver si oyen a usted!

—¿Quién va a oírme? La poca gente que hay en la feria, duerme.

—Pues no todos duermen, por que yo oigo pasos.

—Y yo también. Alguien se acerca. Voy a ver...

Y la gitana, con suma cautela, se dirigió hacia la entrada y exploró el campo.

—¡Ah!—exclamó a seguida.

—¿Son ellos?

—Ellos son.



HOY SE OPINA DE...

La educación de nuestro pueblo.

Hemos hablado de este tema y en este sitio demasiadas veces, pero cuando el tema es de esta categoría, nos hace enrojecer a los que tenemos cierta educación; es necesario machacar sobre él, hasta que salten chispas para ver si éstas son capaces de enrojecer la cara dura de algunos paisanos, por ejemplo de los mal educados del cine, o de los que destrozan nuestros jardines buscando caracoles.

El domingo pasado presenciábamos dos hechos bochornosos, sobre todo porque ambos se desarrollaron delante de representantes de la autoridad: íbamos de paseo, y al pasar por los jardines del Corazón de Jesús, nos extrañó ver a toda una mujer, y no precisamente una pobre que fuera mendigando, sino una mujer del pueblo con niños, al parecer algunos eran sus hijos y otros pocos prestados, que se dedicaban a conciencia a patear los jardines: nos detuvimos extrañados, contemplando los saltos y piruetas que de toda clase daban los chicos por los jardines a indicaciones de la señora, cuando apareció un Guardia Municipal; respiramos tranquilos: menos mal que se la van a ganar — pensamos — por esta salvajada, pero nada: el guardia se limitó a decirles que se fueran; la señora tiró de sus hijos y los prestados, se fueron por otro lado y el jardín se quedó hecho una lástima: pero señores, es que esta mujer sacó del jardín una olla llena de caracoles; no es un cuento, como lo vi lo cuento.

El otro hecho fué en el cine. Ya sobre la lengua de los espectadores, habló «El de turno» del domingo pasado, hoy lo hago yo, porque por mi desgracia, estaba también allí, y también había autoridad que no intervino. Se ve el cine mejor en butacas que en entrada general, y los agentes de la autoridad por lo visto, le es más cómodo no intervenir cuando se forma el escándalo que se formó el domingo, durante la proyección de la película; por lo visto ellos no enrojecen. Es vergonzoso y ya no sabemos que calificativo aplicarle al espectáculo de nuestro cine; ni se preocupan las autoridades de estos escándalos, manifestación de la mala educación de nuestro pueblo; ni se preocupa la empresa y desde ahora, ni nos preocuparemos nosotros.

Otro de turno

Industrias callejeras.

No créais, pacientes lectores, que me refiero a la venta de helados, pipas, almendras y mariscos, ni mucho menos a los de los bollos y hojaldres.

Me refiero hoy a los señores que tienen instalados talleres mecánicos, y que toman por suya la calle para hacer composturas, ensuciar el suelo y meter todo el ruido posible, sin consideración alguna para vecinos y transeúntes. Es un hecho que se está repitiendo diariamente, que lo ven constantemente los agentes de la autoridad y los cobradores de arbitrios, que por lo visto, no les aplican la tarifa por ocupación de «vía pública» con los cuartos que le hacen falta al municipio. Pero es más: no se conforman estos industriales con que estas molestias, sean a las horas corrientes de la jornada laboral, sino que hay algunos, que no contentos con esta tolerancia, intolerable, comienzan su martilleo y sus voces a las seis de la mañana, porque por lo visto, a esa hora tienen menos calor, que más tarde. Discutible es, el que se arme ruido dentro de una industria, previamente autorizada, a unas horas de descanso de los vecinos, pero lo que es una salvajada en toda regla, es en plena calle, hacer todo lo que en Priego se hace.

Y usted lector, creerá que los domingos y días festivos, puede descansar un poco. No hombre: como los dueños de camiones tienen urgencia en los arreglos, también se profanan los días del Señor, trabajando descaradamente en medio de la calle. Nos extraña esta última parte, cuando vemos con caras místicas a los que ordenan trabajar en día festivo, en cualquier Misa o función religiosa de mayo.

F. García Montes

NOTA.—Me ruegan suplique a los dueños de algunas casas para que vigilen el estado de los soportes de los balcones, pues ofrecen peligro de caída a los transeúntes. Me indican específicamente los de las casas situadas frente al Casino.

Carta a los hermanos de la Aurora

A José Luis Rey

Hermanos de la Aurora, peregrinos de la redonda musical del sábado. Bebedores del viento de la noche, pulsadores constantes del milagro que acaricia las noches en su luna, en su huracán, su lluvia, o en su claro remanso en paz de sombra recogida por el cáliz caliente del verano. Hermanos de la cuerda y del arrullo, dáis a la noche en paz un rubio hallazgo, alegría crecida en el silencio, sueño preconcebido y alumbrado, melodía que emerge en vuestras almas y lleva al sueño aletear de pájaros. Yo he prendido en los surcos de mi frente vuestro compás lejano, inigualado, que me surge en nostalgias por la pena y me pone guitarras en las manos. Reverdezco esas sombras en el cerco que me llena la vida de aletazos. ¡Hermanos de la Aurora, peregrinos de la redonda musical del sábado! ¡Quién pudiera en vosotros repartirse, quién pudiera mis aires acercaros! Siento la campanilla que acompaña vibradora y caliente el aire manso,

componiendo tenaz en mi cerebro un surtidor de notas, breve palio para el florón de música nativa predispuesta en mi verso y en mi canto. ¿Dónde se me ha quedado su armonía. Desde que punto blanco me hace daño la querenciosa soledad bañada de ese rumor de pueblo en mi costado? Pero quiero alegrarme de la ausencia que me vuelve al calor del viejo campo y me pone guitarras en los dedos y canciones remotas en los labios. Estáis en el recuerdo de mi viento y en las noches calladas de mis sábados. En la fiebre callada de esas horas que os adivina lejos, enterrados en el montón salobre de distancias que aprisionan inertes mis dos brazos. Bajo el balcón de amor que puso ojeras a mis sensibles ojos de barranco, estáis cara a la luna, bajo el cielo, cantándole a la Estrella su milagro. ¡Hermanos de la Aurora, peregrinos de la redonda musical del sábado!

Miguel Rosa Caraso

(Del libro inédito «Pueblo de mis raíces»)

Movimiento demográfico

Nacimientos, 8 · Defunciones, 4.

No hay duda:

El bar preferido

El más céntrico

El de más confort

“Río”

Visite la terraza de

este gran

Bar-Cafetería



Adarve

**ANTONIO CASARES
PONFERRADA
CIRUJANO-CALLISTA**

Nuestra Señora de las Mercedes, 19

El ahorro y la previsión social

— Parece que en este bache de nuestra economía nacional, hay un sector del que se habla mucho: el ahorro; por lo visto tenemos que ahorrar más, pero por otra parte, este ahorrar más, se contrapone con la elevación del nivel de vida; realmente el nivel de vida medio, se ha elevado en España de una forma impresionante, no solo entre las clases acomodadas, sino entre nuestros obreros y si aún la riqueza y su distribución en nuestra Patria, hicieran posible un aumento del nivel de vida de nuestros obreros, eso sería lo ideal. Marx se equivocó de parte a parte cuando profetizó que en los grandes núcleos industriales es adonde se implantaría el comunismo antes, cuando un país tiene una vida en donde no haya necesidades y las diferencias sociales de unas clases con otras no hicieran los sentimientos de algunas de ellas, allí no hay comunismo; el comunismo va de la mano de la miseria. Pero nos hemos ido de nuestro tema, aunque ha sido para afirmar el convencimiento que tengo de la conveniencia de elevar el nivel de vida en nuestra Patria. Y de otra parte señalar, que esta necesidad de ahorrar más, se enfrenta con la necesidad que el español tiene de vivir mejor: El español es uno de los pueblos que menos carne come, que menos leche bebe, que menos electricidad consume, que menos coches usa, hasta el punto que el poseer un coche, se considera como signo de lujo y no instrumento de trabajo; claro está, no se puede conseguir esto como si fuéramos portadores de una varita mágica que todo lo puede, es menester tener en cuenta la riqueza de nuestro pueblo; por lo pronto debemos tener presente que naciones más

Pobres que la nuestra, Italia, va camino de solucionarlo: O sea, necesitamos ahorro y elevación del nivel de vida. Tan solo podemos conseguir eso, con el incremento de nuestra riqueza, que la riqueza española se multiplique para costear un nivel de vida más alto y un ahorro mayor.

Pero por otra parte hay factores que influyen en el ahorro, la Previsión social, es normal que si a una persona le decimos: tienes en caso de enfermedad, asegurada la asistencia médica y el cobro de parte de tu sueldo; en caso de accidente igual, una pensión para tí en caso de invalidez, en caso de muerte para tu familia, en caso de vejez... esta persona su reacción será decir: muy bien, lo que gano me lo gasto; no tengo necesidades futuras que cubrir, ya que con la previsión las tengo cubiertas. No voy contra la previsión, pero sí que dentro de sus virtudes, tiene sus graves inconvenientes; hay obreros que prefieren seguir de obreros a asentarse en tierras de nuevos regadíos, ya que con lo que estas tierras le dejen, tienen que pagarla aunque a plazo largo, tienen que vivir, tienen que preveer el día de mañana, porque los seguros se le han terminado y señores, es cosa de pensarlo. Es más incómoda y más difícil, la existencia del modesto propietario que la del obrero, en estas circunstancias, en que unido a la previsión, tienen la seguridad del trabajo.

¿No es la previsión con el mutualismo un ahorro, no ahorra el obrero la cuota que él paga y la que paga la empresa? ¿Porqué los Montepíos no disponen de estos fondos como ahorro del obrero español? Un obrero espa-

ñol por término medio, viene a pagar por concepto de previsión, entendiéndolo por ésta tan solo los seguros de vejez e invalidez y seguro de enfermedad y Montepío, alrededor de siete pesetas diarias, teniendo en cuenta su cuota y la cuota que por él paga la empresa. ¿No sería ésta, en caso de no existir la previsión, un posible ahorro del obrero?

Conste que no es que yo combata la previsión social y menos la forma en que está establecida en nuestra Patria. Escribo esto de una forma abstracta y cuando lo hago, poniendo nuestra Patria como ejemplo, lo mismo podía hacerlo poniendo a Grecia, no trato de juzgar instituciones o sistemas, para lo cual, ni me creo capacitado, ni tengo conocimiento para ello.

La previsión además de obrar en el sentido en que hemos expuesto, lo hace también anulando la iniciativa y previsión del obrero, a él todo se lo dan hecho; si se pone enfermo no tiene que buscar médico, se lo han designado; el accidente tampoco tiene que buscar quien lo asista, es la Compañía a la cual está asegurado. ¿Qué es el obrero, persona humana con sus derechos y deberes, o individuo al cual hay que atender porque produce, sin tener en cuenta los atributos de que está revestido como persona?. A veces no se sabe que contestar a esto. Yo creo, que sí debe existir la previsión, pero en estos detalles de aplicación inmediata, el obrero debe tener la responsabilidad de ello; el médico el que él quiera, de la forma que quiera, que se sienta responsable de sus actos y que vea que él, es tan hombre como el que más, que por lo menos es capaz de buscarse el médico y de prever las necesidades que el día de mañana va a tener en su hogar.

Yo creo que la protección debe existir, pero cuando no se inmiscuya en la esfera de la persona humana. Hay que tener obreros con responsabilidad y para ello es menester dársela; y no criarlos y llevarlos toda la vida de la mano como si fueran seres que necesitan tutela. ¿Miramos por ellos porque son personas o porque son sujetos de producción? Pero otra vez nos hemos alejado del tema que formulamos.

¿Existiría este bache económico si España hubiera tenido una magnífica cosecha de naranjas y aceite para que hubiera podido exportar de forma que no hubiera existido el déficit actual en nuestro comercio exterior? No soy economista ni lo pretendo, pero a veces a estos se le suben los números a la cabeza y no ven nada más que por ellos; la Caja de Ahorros de una provincia ha llegado a la cifra máxima de ahorro en el año de 1.956, con un aumento en más de 114 millones de pesetas; en 1.955 tuvo un aumento de 92, en 1.954 de 47, en 1.953 de 30, o sea, que el ahorro en esta provincia, ha aumentado de una manera constante y progresiva, ¿entonces señores, hay crisis de ahorro o no hay crisis de ahorro?

Rincón Poético.

Noche de San Juan

— Baila esta noche Dolores;
dale expresión a ese cuerpo,
que necesito grabar
su lenguaje en mi deseo.
No ves que el fuego te invita
en elocuente silencio...
Dale libertad a tus brazos
para que eleven tu pecho;
que se agigante tu sombra
como si fuese un recuerdo,
que así es digna tu figura,
de tener por techo al cielo.
No mitigues un calor
que espera ceniza, luego.—

Entre dos fuegos bailó:
uno de agujas de pino,
y otro, en unos ojos verdes
de deseos reprimidos.

Sensibilidad intuitiva
que une al amor con el símbolo,
prolongando más, y más
en estancias, los caminos.

La plenitud es inferior
a estos pequeños motivos,
de exaltación sensual
en íntimo laberinto,
donde todo es pensamiento,
y material... lo preciso.

Un Alma Vieja

Pablo Gámez